

Santiago, 30 de Abril de 2018
GG.886/2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ant.: Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

Mat.: **Reparto de Dividendo Definitivo Mínimo Obligatorio.**
Remite Formulario N° 1, Circular N° 660.
Registro de Valores N° 661.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, adjunto remito a usted el Formulario N° 1, Reparto de Dividendos, el que contiene los antecedentes relativos al reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de utilidades del ejercicio 2017, aprobado en junta ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 2018.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Alex Poblete Corthorn
Gerente General
A.F.P. Planvital S.A.


JPE/SMK
c.c.: Archivo Gerencia
Adjunto: Lo indicado

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI

0.02 Fecha envío: 30/04/2018

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T.: 98.001.200-K

1.02 Fecha de envío
form. original: 30/04/2018

1.03 Nombre de la sociedad: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 661

1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa: PLANVITAL

1.07 Indiv. del mov.: 23

2. Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 30/04/2018

2.02 Toma del acuerdo: 1

(1: Junta gral. ordin. de acci.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$720.986.032

2.04 Tipo de moneda: \$ --

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones: 2.036.690.512

3.02 Fecha límite: 25/05/18

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2

(1: Provisorio; 2: Def. mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/17

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

- 5.01 Pago en dinero: 0,35399882/acc. 5.02 Tipo de moneda: \$
5.03 Fecha de pago: 31/05/18

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

- 6.01 Fecha de inicio opción: _____ (DD MM AA)
6.02 Fecha término opción: _____ (DD MM AA)
6.03 Fecha entrega título: _____ (DD MM AA)
6.04 Serie a optar: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-mov.: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 R.U.T. soc. emisora: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código de bolsa: _____
6.08 Factor acciones: _____ acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09 Precio de la acción: _____
6.10 Tipo de moneda. \$ _____

7. Observaciones

Horario y lugar de pago de dividendo: Tenderini N° 127, Santiago, de 9:00 a 17:30 horas.

Diario y fecha de publicación del aviso. El libero www.ellibero.cl, el día 15 de mayo de 2018.

Tipo de Sociedad: Anónima Abierta.

Cuenta específica contra la que se carga el dividendo: Utilidad Financiera del Ejercicio 2017.

Efecto tributario y crédito a favor del accionista: El dividendo constituye ingreso tributario para los contribuyentes de impuesto global complementario y adicional. Los créditos tributarios respectivos se informarán oportunamente, si hubieren.

El dividendo definitivo acordado por la Junta de Accionistas asciende a la suma de \$720.986.032, a razón de \$0,35399882, por cada acción suscrita y pagada de la Sociedad, que corresponde al 30% de las utilidades distribuibles del ejercicio respectivo, por lo que tiene carácter de dividendo definitivo mínimo obligatorio.

La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.


ALEX POBLETE CORTHORN
Gerente General
AFP PLANVITAL S.A.